

27/05/2016

## **Condenan a siete años de cárcel a imputado por violento robo cometido en un local comercial**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo condena en contra de un imputado de 29 años, autor de un violento robo en el que se apoderó del dinero de la recaudación de un local comercial ubicado en avenida Fermín Vivaceta en la comuna de Independencia.

La fiscal Alika Sukni pudo acreditar que el delito fue perpetrado el 11 de octubre de 2015 en una estación de servicio. A un costado de la misma, se ubica un minimarket, donde el acusado Carlos Ignacio Negrete Carrasco abordó a la víctima, quien mantenía en su poder un sobre con \$100 mil pesos, que correspondía a la recaudación de la jornada.

El imputado lo amenazó con agredirlo si no le entregaba el sobre, ante lo cual el afectado arrojó el sobre por una ventanilla hacia el interior del local, con el fin de evitar el robo. Ante ello, Negrete Carrasco le propinó un golpe en la cabeza con una botella, tomó el sobre con el dinero y se dio a la fuga. Producto de la agresión la víctima resultó con lesiones.

Dos compañeros de trabajo del afectado corrieron en persecución del imputado, quien escaló por los techos de unas casas del lugar, siendo finalmente detenido por personal policial cuando se encontraba escondido en una de las viviendas.

Por este hecho, Negrete Carrasco fue sentenciado a siete años de presidio como autor ejecutor del delito consumado de robo con violencia.

